

# ARTE DELLO STATO SEGÚN MAQUIAVELO: ¿CIENCIA O ESTRATEGIA?

Por *María Teresa Cid Vázquez*

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.  
Profesora de Historia del pensamiento político y de los movimientos sociales  
de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid.

Siendo mi intención escribir algo útil  
para quien lo lea, he considerado más apropiado  
ir directamente a la verdad efectiva de los hechos  
que a su imaginaria representación

MAQUIAVELO, *El príncipe*, XV

## 1. LA ÉPOCA ESTATAL

«**H**ace falta una ciencia política para un mundo enteramente nuevo», afirma Tocqueville de modo rotundo en la introducción a *La democracia en América*. Si nos preguntamos qué es lo que entiende por ciencia y, de manera precisa, por «ciencia política nueva», debemos tener en cuenta el contexto de la frase y especialmente, el segundo miembro de la misma: «para un mundo enteramente *nuevo*». Ese mundo es el de la democracia, que ha venido esbozando en las páginas anteriores de la misma introducción. La ciencia nueva que postula Tocqueville no es consecuencia de la aplicación de un nuevo método, de la aparición de nuevos principios, como en el caso de Montesquieu, sino de la emergencia de una nueva realidad política, la democracia. Nunca mantuvo Tocqueville la pretensión de que la ciencia política, con el sentido que daba al término, podía o debía ser descriptiva y no

normativa<sup>1</sup>. Al poco tiempo de acabar *La democracia en América*, sostiene en carta a Kergorlay, «que la idea general subyacente al libro es indicar a los hombres lo que debe hacerse para escapar de la tiranía y de la degeneración al convertirse en demócratas. Trabajar en este sentido es a mis ojos una ocupación santa, en la que no cabe economizar ni el tiempo ni la vida»<sup>2</sup>.

¿Cuál es la nueva realidad política que emerge a los ojos de Maquiavelo? Sin duda, el Estado, una nueva forma de ejercer el poder político que exige una nueva teoría política. Según el profesor Gregorio Robles, esta labor la llevaron eficazmente a cabo Maquiavelo, por un lado, y Bodino, por otro<sup>3</sup>. La época estatal comienza cuando el estado de poder de los príncipes tiene una sustantividad propia configurándose como una máquina con cierta autonomía, dispuesta a hacer valer su propio orden, sirviéndose de la teoría de la soberanía. El estado de poder entraña una forma de soberanía política personal, individualista: sencillamente, según la definición de Bodino, «la sujeción fáctica a un soberano», a quien tiene por la fuerza el poder político supremo en un territorio.

---

<sup>1</sup> Cf. L. DIEZ DEL CORRAL, *El pensamiento político de Tocqueville. Formación intelectual y ambiente histórico*, en *Obras completas*, t. 3, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1998, 2684-3006: «La finalidad de la nueva ciencia consiste en conocer la estructura de esa nueva realidad democrática y, sobre todo, en regularla. En este sentido ya se emplea la palabra ciencia en el párrafo anterior al que acaba de ser citado, que dice así: “Instruir a la democracia, reanimar, si es posible, sus creencias, purificar sus costumbres, reavivar sus movimientos, sustituir poco a poco su inexperiencia por la ciencia de los asuntos públicos y sus ciegos instintos por el conocimiento de sus verdaderos intereses; adaptar su gobierno a las épocas y lugares; modificarlos según las circunstancias y los hombres: tal es el primer deber impuesto en nuestros días a aquéllos que dirigen la sociedad”».

<sup>2</sup> No fue muy dado a analizar la estructura de la ciencia política que cultivaba y a explicar los métodos que él mismo empleaba. La explicación más explícita de esta cuestión la expuso en un memorable discurso pronunciado en 1852, siendo presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas (5 abril 1852), cuando truncada su carrera política, miraba hacia el pasado y se veía precisamente como teórico de la política al que el éxito como escritor había arrastrado al fracaso como político: «El arte de escribir sugiere, en efecto, a los que lo han practicado por mucho tiempo unos hábitos mentales poco favorables para la dirección de los asuntos públicos. Les hace esclavos de la lógica de las ideas, mientras que la multitud solo obedece a la de las pasiones. Les da el gusto de lo fino, de lo delicado, de lo ingenioso, mientras que lo que dirige al mundo son los burdos lugares comunes». (E. NOLLA, «Introducción», en A. de TOCQUEVILLE, *Democracia en América*, Trotta, Madrid 2010, 126).

<sup>3</sup> G. ROBLES, *Sociedad, Historia y Derecho en la Obra de Ortega y Gasset*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense, Madrid 1975, 410: «Maquiavelo, el menos maquiavélico de todos los escritores, proporciona las bases para una ciencia política autónoma e hipotética. Autónoma, por su independización definitiva de la teología y de la moral, sustentando sólo la “razón de Estado”. E hipotética, por proporcionar una hipótesis como fin (el Principado en *El Príncipe*; la República en los *Discorsi*) y estudiar los medios necesarios para conseguir el poder —y mantenerse en él— en ambos supuestos. En definitiva, la obra de Maquiavelo viene a ser un conjunto de “juicios de realidad” para construir el Estado. El segundo, Juan Bodino, de más resabios medievales, por su experiencia política mediadora, que aprendió del grupo de los *politiques*, supo acuñar un concepto que define a nivel teórico el Estado moderno: el concepto de soberanía. La soberanía, situándose por encima de las luchas religiosas e incluso políticas, es la cualidad unitaria del poder, y posibilita asimismo la tolerancia».

Maquiavelo preocupado por la situación de Italia, una nación desunida, a merced de los nuevos grandes poderes europeos, había invocado un legislador omnipotente al estilo antiguo, un Teseo capaz de unificar Italia. Pero la atribución del poder de hacer leyes, de la soberanía jurídica, el hecho decisivo de juridificar el mando político, al soberano político, fue obra del francés Juan Bodino en la segunda mitad del siglo XVI, con ocasión de las guerras civiles entre católicos y protestantes que conmovían a Francia. Bodino transformó la posesión del poder en una propiedad del soberano<sup>4</sup>. Define la soberanía en la edición latina de su obra fundamental, *Los seis libros de la República*, como «el poder supremo sobre los ciudadanos y súbditos, no sometido a las leyes», y en la edición francesa como la «potencia (*puissance*) absoluta y perpetua de una República». La soberanía es el alma del Estado dirá luego Hobbes al construir su teoría, lo que le hace actuar.

Nuestro autor había captado lo esencial del Estado en las *Signorie*, sobre todo de su Florencia natal, donde se ocupaba de la relaciones exteriores, de suma importancia para la señoría florentina, que pugnaba por conservar su independencia; en la Monarquía de Fernando de Aragón, de la que estaba muy bien informado por Guicciardini; en los actos y propósitos de César Borgia, fracasado en su intento de construir un Estado en el centro de Italia; y, en general, por su experiencia como diplomático. «*El príncipe* es, en cierto modo —escribe Dalmacio Negro— sus memorias, en las que relata los entresijos de la innovadora forma de gobernar de los príncipes»<sup>5</sup>.

Toda la obra de Maquiavelo está impregnada del momento histórico que viven la república de Florencia y la Italia de su época, y es bien sabido en qué consistió, al menos para él, ese momento: una profunda crisis de las repúblicas y los estados italianos que, a partir de 1494, convierten a Italia en el teatro de operaciones de la lucha por la hegemonía europea entre España y Francia. La historia de la razón de Estado en Italia no se puede concebir sin tener en cuenta la dominación española. *El príncipe*, escrito antes de 1513, no se publica hasta 1532, cinco años después del saco de Roma, y la literatura sobre el tema se extingue al cesar las grandes tensiones de las guerras de los Treinta Años, es decir, al venirse abajo la potencia española.

Fue Blado quien imprimió los *Discursos* en 1531, y *El príncipe* en 1532, *cum gratia et privilegium* de Clemente VII<sup>6</sup>. Al poco tiempo Roma, pese a

---

<sup>4</sup> D. NEGRO PAVÓN, *Historia de las formas del Estado. Una introducción*, El buey mudo, Madrid 2010, 133.

<sup>5</sup> *Ib.*, 129-130.

<sup>6</sup> Vid. J.A. MARAVALL, «Maquiavelo y maquiavelismo en España», en *Estudios de Historia del pensamiento Español. Serie tercera. Siglo XVII*, Ediciones Cultura hispánica, Madrid 1975, 39-76.

haberse tirado en prensas vaticanas la primera edición del *Príncipe*, incluía los libros del escritor florentino en el índice de libros prohibidos *Index librorum prohibitorum* por un decreto de 1559 confirmado posteriormente por el Concilio de Trento, y se desencadenaba una violenta y larga campaña contra el condenado pensador, general en toda Europa, pero más acusada en España, debiendo esperar su más famoso libro hasta el siglo XIX para ser publicado en castellano<sup>7</sup>.

El momento del Estado de poder es, pues, aquel en que se está decidiendo la posesión sin restricciones de la supremacía ejecutiva o soberanía política, cuando el rey se convierte en el principal, si posee la *virtù*, es decir, la energía y fuerza necesarias para dominar la fortuna, de la que depende, según Maquiavelo, el cincuenta por ciento de los avatares humanos. En el ámbito de la fortuna se inscribe la concepción de la historia de Maquiavelo como una lucha entre pasiones. Sin embargo, a diferencia de Maquiavelo, mero expositor e intérprete de los hechos, la ciencia del Estado apuntará en adelante al dominio o eliminación de la fortuna, el azar —en rigor el espacio de la libertad— mediante la sumisión del todo a las reglas racionales de la estatalidad.

En el mismo Maquiavelo puede descubrirse la noción del nuevo Estado técnico y jurídico, donde el poder se ejerce mediante el Derecho, y el Derecho se consolida y garantiza gracias al poder. El Estado moderno consiste esencialmente en ese «enlace conyugal entre Derecho y poder, por grandes que sean sus disputas, querellas e incluso sus divorcios»<sup>8</sup>. La obra de Maquiavelo insinúa una razón propia del Estado, atestiguando el comienzo de la época estatal.

## 2. UNA NUEVA CIENCIA POLÍTICA: LA ORIGINALIDAD DE MAQUIAVELO

El pensamiento político moderno trata de aproximarse al patrón de la ciencia natural y la llamada razón de Estado pretende enunciar el orden natural de la política al modo que la ciencia sistematiza la legalidad a la que está sujeto el mundo físico<sup>9</sup>. Responde a ese momento en que la política se orienta a ser ciencia, pero —tal vez como la misma ciencia natural de la época— sin lograrlo

<sup>7</sup> La primera traducción fue publicada en Madrid en 1821, por la imprenta de León Amarita; la segunda en Barcelona en 1842, en la imprenta de Tomás Gorchs. Cf. M.B. ARBULU BARTUREN, «Las primeras traducciones españolas de *Il principe* de Maquiavelo: la traducción de 1842», *Orillas. Revista d'Ispanística*, 1 (2012) 1-24.

<sup>8</sup> L. DIEZ DEL CORRAL, «Historicismo y ciencia política en Meinecke», en *Obras completas*, t. 4, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1998, 3119.

<sup>9</sup> Cf. J. A. MARAVALL, *Estudios de Historia del pensamiento español (Serie tercer: siglo XVII)*, Cultura Hispánica, Madrid 1975, 129.

precisamente porque se le escapa la posibilidad de construir un nexo causal claro y riguroso. Nos proporciona la imagen de un pensamiento sobre el gobierno que se inspira en principios autónomos y se aplica sobre hechos que, dado el carácter recurrente del acontecer, admiten cierto grado de generalización; pero en relación a los cuáles no cabe establecer una ley.

Una tesis bastante típica de la historiografía es la de que Maquiavelo es el fundador de la ciencia política, o simplemente que nos hallamos ante el primer científico de la política<sup>10</sup>. La concepción de la política como una ciencia es una de las pretensiones de la modernidad, contexto en el que habría que ubicar a Maquiavelo. Sabemos que esta pretensión es deudora, en primer lugar, de la concepción de la ciencia inaugurada por Galileo y teorizada filosóficamente por Descartes. Lo más relevante es esa concepción procedimental del conocimiento a través del método, cuyos paradigmas son la geometría y la aritmética, y que se plasma en la descomposición de los fenómenos hasta sus últimos elementos constitutivos (análisis) para luego recomponerlos metódicamente (deducción) y en condiciones controladas. El objeto se ha conocido solo cuando se han comprendido las leyes que rigen su composición y descomposición. En este sentido, es Hobbes el que nos proporciona el intento más serio en esta concepción analítica y metódica de la ciencia política. De hecho, su mismo contractualismo puede verse como el intento de descomponer el cuerpo político hasta sus elementos más simples para entender las leyes y dinámicas de su composición. Esta concepción de la ciencia implica el rechazo sistemático de la silogística dialéctica (basada en cualquier tipo de tópica) y de la prudencia (basada en la experiencia).

Maquiavelo parece pensar la política como una *téchne*, es decir, como una disciplina que contiene una dimensión práctica y que se basa en la experiencia. La incerteza de su praxis impide un régimen de ideas formal y científico, pero abren el campo a la prudencia, la pericia y la técnica. De hecho, el florentino se refiere a su propia actividad como el *arte dello stato*, un saber basado precisamente en la experiencia y en las lecciones de la historia. Compara a menudo la ciencia política con la medicina o la navegación, actividades basadas en la experiencia que, sin embargo, no permiten la exactitud ni la formalización matemática.

No es que Maquiavelo pueda asimilarse sin más a la tradición aristotélica o al eclecticismo humanista. De hecho, el propio Aristóteles parece rechazar (al menos en la *Ética nicomaquea*) la idea de política como episteme, o como *téch-*

---

<sup>10</sup> J.M. FORTE MONGE, «Estudio preliminar: Maquiavelo, el arte del Estado», en MAQUIAVELO, *El príncipe, El arte de la guerra, Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Vida de Castruccio Castracani, Discursos sobre la situación de Florencia*, Gredos, Madrid 2010, LXIII.

ne, argumentando que se trata más bien de una acción dirigida a fines y orientada por la prudencia y no un arte que produzca objeto alguno. Por el contrario, «el arte del Estado maquiaveliano no es mera prudencia sino que nos remite al conocimiento de las condiciones y factores que constituyen, perfeccionan o disuelven un objeto específico al que él llama Estado: un poder estable extendido sobre un territorio y una población»<sup>11</sup>. Estamos en una concepción “dialéctica” de la política, que se mueve en el ámbito de la verosimilitud y la prudencia, y al margen de las certezas metodológicas.

El Estado moderno supone la dotación de un derecho formal positivizado, la profesionalización de la administración (burocratización), y toda una serie de fenómenos subsidiarios —ejército permanente y, por tanto, presión fiscal, desarrollo de la burguesía y la economía capitalista, etc.—, cuestiones en las que no vamos a entrar aquí. Pero el Estado moderno nos remite también a la verticalidad del Estado, a la escisión entre gobernantes y gobernados, y a la razón de Estado, la excepción, la lucha por el poder. Para conjugar todos estos elementos y bajo el objetivo básico de la conservación, el Estado moderno se piensa a partir de un fundamento normativo que no es otro que el concepto de soberanía. Como hemos señalado anteriormente, se trata de un concepto que no está disponible al menos hasta los *Seis libros de la República* de Bodino (1576) y que culmina nuevamente en Hobbes. Ahora bien, si la soberanía es el producto de un cierto formalismo que pone el acento sobre fenómeno de la legitimidad del poder, Maquiavelo se halla en una problemática diferente. Esta problemática no es otra que la dimensión existencial del Estado y por ello Maquiavelo ve en la fuerza (preminentemente militar, pero también territorial, social) no menos (y quizá como factor más decisivo) que en los ordenamientos jurídicos y en las leyes, el elemento decisivo del orden político, mientras que la legitimación es algo relativamente secundario, reservado a la intervención de instituciones como la religión.

Para Cassirer<sup>12</sup>, Renaudet<sup>13</sup>, entre otros, Maquiavelo es un técnico frío, no comprometido ni ética ni políticamente, un analista objetivo de la política, un científico moralmente neutral, que se anticipó a Galileo en la aplicación del método inductivo a la política, y no tuvo interés moral en el uso que se dio a sus descubrimientos técnicos, igualmente listo para colocarlos a disposición de liberadores y déspotas. Renaudet describe su método como puramente positivista. J. Burckhardt, F. Meinecke, C.J. Friedrich y Ch. Singleton sostienen que Maquia-

<sup>11</sup> *Ib.*, LXIV.

<sup>12</sup> Cf. E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en *ID.*, *El mito del Estado*, FCE, México-Buenos Aires, 1947.

<sup>13</sup> Cf. A. RENAUDET, *Maquiavelo*, Tecnos, Madrid 1956.

velo tiene una desarrollada concepción del Estado como obra de arte. Burckhardt considera que la aparición del Estado se originaría como la creación de “una obra de arte” respondiendo a un proceso consciente y calculado. Es la conocida y admirable idea del *Estado como obra de arte* que formulara este autor. Meinecke, por su parte, también sostiene que el objetivo del pensamiento político del Renacimiento es «una obra artística de arquitectura, consciente y dirigida a un fin, un mecanismo estatal al que se pudiera *dar cuerda como a un reloj* y que utilizara como resortes y ruedas las diversas fuerzas y propiedades de los hombres»<sup>14</sup>.

Los grandes hombres que han fundado o mantenido asociaciones humanas son concebidos como análogos a los artistas cuya meta es la belleza, son escultores de hombres tal como los escultores moldean el mármol o el barro. La política en este aspecto abandona el terreno de la ética y se acerca al de la estética. Singleton transfiere la concepción de Maquiavelo sobre la política a la región del arte, que se concibe como amoral. Sostiene que la originalidad de Maquiavelo consiste en ver la acción política como una forma de lo que Aristóteles llamó “fabricar” —cuya meta es un artefacto no moral, un objeto o uso externo para el hombre, en este caso un arreglo particular de asuntos humanos—, y no el “hacer” (donde Aristóteles y Aquino lo han colocado), cuya meta es interna y moral, no la creación de un objeto, sino una clase particular, el modo correcto, de vivir o ser.

Esta posición no está distante de la de Villari<sup>15</sup>, Croce<sup>16</sup> y otros, en tanto atribuye a Maquiavelo el divorcio entre política y ética. Croce le da una posición propia, independiente: la política por la política. La política, el arte de adaptar los medios a los fines, la región de habilidades técnicas, de lo que Kant iba a llamar imperativos hipotéticos que toman la forma «si usted quiere lograr *x* haga *y*, sin necesidad de preguntarse si *x* es intrínsecamente deseable o no. Éste es el divorcio de la política de la ética que Croce y otros muchos atribuyen a Maquiavelo», y según I. Berlin reposa en un error<sup>17</sup>. Si la ética se confina a la

---

<sup>14</sup> Cf. Estudio preliminar de L. DIEZ DEL CORRAL, en *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*, Instituto Estudios Políticos, Madrid 1959, 88. Este tipo de pensamiento no se encontrará plenamente desarrollado hasta el racionalismo del siglo XVII y XVIII; sin embargo, en Maquiavelo se adivinan ya sus primeros supuestos. En efecto, Maquiavelo no llegará a contemplar el curso de la historia como un mecanismo, ni a reducir la política a puras leyes, pero el origen de esta línea intelectual se encuentra en él, en su concepción del Estado como obra de arte, concepción que se plasmará magistralmente en la obra de Hobbes, el *Leviatán* (1651): “Mediante el arte —escribe en la Introducción— se crea ese gran *Leviatán* al que llamamos República (“Commonwealth”) o Estado, el cual no es sino un Hombre Artificial”.

<sup>15</sup> Cf. P. VILLARI, *Maquiavelo. su vida y su tiempo* (Versión española de A. Ramos-Oliveira y J. Luelmo), Biografías Gandesa, México 1953.

<sup>16</sup> Cf. B. CROCE, *Elementi di politica*, Bari 1925.

<sup>17</sup> Cf. I. BERLIN, «La originalidad de Maquiavelo», en *id.*, *El estudio adecuado de la humanidad. Antología de textos*, FCE, Madrid, 2009, 198.

estoica, cristiana, kantiana o algunos tipos de ética utilitarista, esto podría ser defendible. Pero existe una ética de la *polis* griega, de la que Aristóteles proporcionó la más clara exposición. «No está eligiendo —escribe I. Berlin— una esfera de medios (llamada política) como opuesta a una esfera de fines (llamada moral) sino que opta por una moralidad rival (romana o clásica), una esfera alternativa de fines. En otras palabras, el conflicto es entre dos moralidades, cristiana y pagana (o como algunos desean llamarla, *estética*), no entre esferas autónomas de moral y política»<sup>18</sup>.

A propósito de la política como un arte, observa H. Arendt, que no es una definición sino una metáfora «y la metáfora —escribe— se vuelve falsa por completo si caemos en el error común de mirar el Estado o el gobierno como una obra de arte, como una especie de obra maestra colectiva. En el sentido de las artes creativas que producen algo tangible y cosifican el pensamiento humano hasta el punto de que la cosa producida posee una existencia propia, la política es la antítesis exacta de un arte, lo que no significa que sea una ciencia»<sup>19</sup>. Para H. Arendt se suele exagerar el carácter científico de las teorías de Maquiavelo. Él no fue el fundador de la ciencia política, si por ciencia política entendemos teoría política, el padre de esta disciplina es, sin duda, Platón más que Maquiavelo<sup>20</sup>. Si se subraya el carácter científico de la política, es poco posible situar su nacimiento antes del surgimiento de toda la ciencia moderna, es decir antes de los siglos XVI y XVII. Parece evidente, pues, que Maquiavelo se mueve en un programa relativamente ajeno al del pensamiento político moderno.

Alguien definió su pensamiento como «una filosofía de la fundación sin preguntarse por el derecho de la fundación»<sup>21</sup>. Según Sartori, Maquiavelo podría ser considerado como fundador de la política como área autónoma del conocimiento social pero sería incorrecto ir más allá. Su «descubrimiento» de la política no supondría, al mismo tiempo, el nacimiento de la ciencia política<sup>22</sup>. Por ello, hablar de Maquiavelo como fundador de la ciencia política puede inducir a confusión, en especial si entendemos “ciencia política” en la acepción típica y restringida que adoptó la temprana modernidad. En este sentido, su obra supone

<sup>18</sup> *Ib.*, 199.

<sup>19</sup> Cf. H. ARENDT, *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona, 1966, 163.

<sup>20</sup> *Ib.*, 148.

<sup>21</sup> Cf. L. ALTHUSSER, *Política e historia. De Maquiavelo a Marx*, Katz, Buenos Aires, 2007, 242.

<sup>22</sup> G. SARTORI, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México 1987; G. SARTORI, D. LAITIN, «¿Hacia dónde va la ciencia política?», en *Revista Española de Ciencia Política*, nº 12, abril 2005, 9-13.



una interpelación perturbadora más que el fundamento positivo del pensamiento político moderno.

### 3. ESTRUCTURA Y MÉTODO

Llama la atención que este pequeño tratado, compuesto por 25 capítulos más la dedicatoria y la exhortación final<sup>23</sup>, y que se lee en una tarde, desencadenara una polémica política y teórica tan profusa y larga. ¿Qué hace de *El príncipe* un libro tan especial? Para algunos, el que nos encontramos casi por primera vez en la historia de las ideas, con un tratado de explotación y dominación política, detallado, frío y sin escrúpulos, un manual de *Realpolitik* sin falsas concesiones a la moralidad, que se empeña en una descripción fiel de los recursos que el poderoso tiene en sus manos para la consecución o preservación del poder mismo. Para otros, personifica el descubrimiento y la puesta en marcha de toda una serie de nuevos conceptos en el pensamiento político, tales como la relación entre poder y apariencia, la racionalidad técnica, la habilidad como elemento transformador del entorno, etc. De lo que no cabe duda, es que *El príncipe* aun hoy, es un libro vivo. Acaso demasiado porque, en términos generales, ha oscurecido a su otro gran libro, los *Discursos*.

Una de las polémicas que se han suscitado entre los estudiosos es, precisamente, la de la relación temporal y temática entre *El príncipe* y los *Discursos*. Mientras *El príncipe* trata únicamente de los principados, adopta el género del consejo y se dirige a un monarca reinante, los *Discursos* se realizan por encargo de ciudadanos privados (Buondelmonti y Rucellai), y se dedican a un análisis de las repúblicas. Existe una unidad fundamental entre las dos obras. *El príncipe* viene a constituir como «una rama desgajada del tronco de los *Discursos*, — escribe Diez del Corral—, que fue posible plantar y cultivar en tiesto aparte

---

<sup>23</sup> *El príncipe* se inscribe en la larga tradición de los libros de consejo conocida como *speculum principis*. Maquiavelo se adaptó a este género tanto en el ordenamiento de la obra como en su estructura temática, pero el punto de ruptura con esta tradición puede localizarse fácilmente en el tratamiento realmente novedoso y original de algunos temas y en la introducción de argumentaciones diametralmente opuestas a las que entonces eran corrientes. Ciertamente algunos investigadores modernos ven la obra de Maquiavelo de una manera distinta. Dicen que su obra no era en modo alguno una innovación radical. Pertenecía a un tipo literario conocido. La literatura medieval y renacentista abunda en tratados de esta clase. Todo el mundo conocía y leía estas obras: *De officio regis*, *De institutione principum*, *De regimine principum*. El libro de Maquiavelo sería un libro típico (cf. Vid. A.H. GILBERT, *Machiavelli's "Prince" and its Forerunners. "The Prince" a Typical Book De Regimine Principum*, Duke University Press, 1938). Contra esta opinión se puede invocar la del propio Maquiavelo y sus lectores. Él estaba convencido de la originalidad de sus ideas políticas y sus lectores también. Apenas se cuenta uno solo entre los grandes políticos modernos que no conociera el libro. Entre sus lectores y admiradores se encuentran los nombres de Catalina de Medici, Carlos V, Richelieu, la reina Cristiana de Suecia, Napoleón Bonaparte, el cual declaró que, de todas las obras políticas, solo las de Maquiavelo merecían ser leídas.

porque el ánimo del autor se había alejado menos de lo que él pretendía de la preocupación por los negocios públicos florentinos»<sup>24</sup>. No sabemos cuándo comenzó a escribir los comentarios al margen del ejemplar de la *Historia* de Tito Livio<sup>25</sup>.

El antiguo secretario, rompiendo el voto hecho, escribe largas cartas a su amigo Vettori en las que se descubren esbozos de *El príncipe*, que Maquiavelo se pondrá a escribir enseguida, redactándolos de una vez entre los meses de julio y noviembre de 1513. Mas los penúltimos capítulos del célebre libro podían muy bien por su temática haber figurado en los *Discursos*; solo el hecho de considerar a los emperadores del tardío Imperio como príncipes nuevos justifica su inserción en *El príncipe*. La falta de ruptura entre su época de funcionario y su época de escritor nos la evidencia el prólogo al segundo libro de los *Discursos*. Ya no le es posible llevar a la práctica sus propósitos pero puede — escribe— «enseñar a los jóvenes lectores» de sus escritos «el bien que por la malignidad de los tiempos y de su suerte no ha podido realizar. Acaso, siendo muchos los capaces de hacerlo, alguno *più amato del Cielo possa operar*lo».

Así pues, *El príncipe* no es un libro abstractamente concebido sino que emerge de las condiciones efectivas en que se encontraba Italia, amenazada de nuevo por los ejércitos galos tras la tregua concertada por el monarca francés y Fernando el Católico. Maquiavelo da preceptos sobre el modo cómo se constituyen, se conservan y se extienden los Estados, y termina exhortando a quien se aproveche de sus preceptos y haya creado un fuerte ejército nacional a liberar a Italia del dominio extranjero. El tratado podría dividirse en dos partes: una primera en la que, con preferencia, se dan ejemplos de hombres que por distintos medios llegaron a conquistar el poder y supieron conservarlo, y una segunda, en la

---

<sup>24</sup> L. DIEZ DEL CORRAL, «Perplejidades de Maquiavelo ante el mundo político romano», en *Obras completas*, t. 4, o.c., 3531.

<sup>25</sup> La ocasión se la ofreció Vettori cuando en carta de 21 de abril de 1513 le pide explicaciones sobre la política para él incomprensible de Fernando el Católico, pues, habiendo derrotado a su máximo enemigo, el monarca francés, tanto en Italia como en los Pirineos, y contando con el apoyo de una alianza internacional que comprendía al Papa, al Emperador, al Rey de Inglaterra, decide concertar una tregua con Luis XII, firmada el mes de abril de 1513, con sorpresa de todo el mundo. Las cartas de Vettori sacan a Maquiavelo del aislamiento en que se encontraba y le sitúa ante una nueva perspectiva, ya no de funcionario sino de intelectual que puede explayar la poderosa fuerza de su inteligencia convirtiéndose en un gran escritor político. El Secretario, al contestar a su amigo, no se limita a satisfacer su curiosidad suministrándole la clave para comprender los acontecimientos, su ambición apunta ya desde el comienzo a la confección de *El Príncipe*. Entre las cartas y *El Príncipe* no existe interrupción sino tan solo el tránsito de un género literario a otro. Se mantiene la línea de las reflexiones y, en definitiva, el tema promotor de la correspondencia: la política de Fernando el Católico, causante de la cesantía administrativa del Secretario, al haber producido sus tropas el cambio de régimen en Florencia. Cf. L. DIEZ DEL CORRAL, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, en *Obras Completas*, t. 3, Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid 1998, 2080.

que, basándose en la naturaleza humana, se dan preceptos y consejos sobre el arte de gobernar, no dejando de alentar con algunos ejemplos.

Bien sabido es que entre los modelos que sirvieron a Maquiavelo para trazar la figura del príncipe destacan dos españoles, César Borgia y Fernando el Católico, al que otorga el calificativo de «quasi *principe nuovo*» (cap. XXI). Tal calificativo significa que para Maquiavelo los componentes hereditarios y tradicionales en la Monarquía aragonesa quedan subordinados a los adquiridos por la política personal del Rey Católico<sup>26</sup>. Lo que en nuestro monarca había admirado el florentino era la astucia, el dinamismo y el sentido utilitario de su política, que le había procurado tantos éxitos en sus empresas.

El primer capítulo del libro contiene en pocas líneas el esquema general del mismo, articulado, como suele hacer Maquiavelo, en una serie de dicotomías. Todos los Estados son repúblicas o principados; éstos se dividen en hereditarios o nuevos, los cuales, a su vez, pueden ser enteramente nuevos o miembros añadidos al Estado hereditario del príncipe que los adquiere. La serie de divisiones continúa, pero el autor no deja lugar a dudas de que el tema fundamental de la obra está constituido por los principados nuevos, con su primera división en principados enteramente nuevos y los que se añaden al Estado hereditario del príncipe, que el capítulo III califica de principados mixtos.

Centra su atención mayor sobre los principados nuevos, que pueden fundarse ya con las armas y la habilidad propia o de otros, ya con la maldad. Como ejemplo de lo primero cita a César Borgia, que fundó un principado con armas y habilidad, y como ejemplo del segundo procedimiento a Oliverotto da Fermo y a Agatocles. Ahora bien, Oliverotto da Fermo fue un mesnadero villano que había llegado al poder asesinando a su tío y a los ciudadanos de Fermo; pero Agatocles, tirano de Siracusa, de soldado de aventuras, llegó al poder y supo conservarlo durante muchos años, dando prueba de dotes políticas y militares. Mientras que César Borgia, se había apoderado de la Romagna por la debilidad de los señores que regían sus ciudades y con la ayuda que por medio del Papa Alejandro VI, su padre, le había prestado el rey de Francia; no obstante, a apenas muerto el padre, perdió el Estado. Maquiavelo habla seguidamente de la organización militar y es un ferviente defensor de las milicias nacionales, aconsejando al príncipe que no ponga su confianza en las milicias mercenarias.

En los capítulos comprendidos entre el XV y el XVIII está contenida la esencia de lo que se ha denominado maquiavelismo. Examina si conviene al príncipe tener las cualidades buenas o las malas, y concluye diciendo que, en ocasiones, hay necesidad de valerse de las malas cualidades, aun procurando mostrar que la

---

<sup>26</sup> Cf. Ib., 2065-2493.

propia conducta es conforme a las buenas. Quien no obre así va camino seguro de la ruina, porque los otros usarán contra él las malas artes. Examina luego si conviene al príncipe ser más amado que temido y dice que sería preferible ser amado y temido al mismo tiempo, pero que, no siendo siempre posible esto, conviene más ser temido que amado. En los capítulos siguientes, expone según qué criterios debe elegir el príncipe sus ministros y cómo debe hacer para guardarse de los aduladores; cree que la fortuna solo entra a medias en el éxito o fracaso de los príncipes y que la otra mitad depende de su conducta o de sus cualidades personales. En el último capítulo exhorta al príncipe a liberar a Italia de los extranjeros.

El método con que está compuesto *El Príncipe* supone una realidad varia y múltiple, no una realidad sometida a un principio unitario del que quepa derivar leyes. La pretensión de la obra consiste en reducir a orden racional una complejísima textura de hechos, acogiendo todos los componentes de la situación para preparar una actuación coherente en la medida de lo posible. Se expresa con frecuencia en sentencias aisladas que reflejan partes de la verdad que el lector ha de saber integrar. Tales sentencias, concebidas tantas veces como moralejas de un relato, aparecen ya anticipadas en la correspondencia de Vettori. El mismo concepto de *necessità*, tan importante en *El Príncipe*, ya se perfila en el primer comentario epistolar a la política de Fernando V. La falta de pautas morales del monarca, siempre dispuesto, según Maquiavelo, a invocar grandes ideales y después sacrificarlos a las concretas *necesidades* de las situaciones políticas en que se encuentra, es considerada por el florentino como rígida consecuencia de su condición de *principe nuovo*. La *virtú* de don Fernando resplandece más bien en su habilidad para enfrentarse con la *necesidad* que en la previsión prudente y sabia del curso de los acontecimientos.

El método es el del historiador. Estudia la aparición de las formas políticas, investiga las causas internas y externas que producen su decadencia, intenta captar las leyes que, a través del mundo antiguo y moderno, determinan su nacimiento y evolución: «He planteado los principios —escribe Montesquieu en el prefacio de su gran libro—, y he visto plegarse a ellos los casos particulares como por sí mismos, no ser más que consecuencias tuyas las historias de todas las naciones, y ligarse cada ley particular con otra ley o depender de otra más general [...] No he extraído mis principios de mis prejuicios sino de la naturaleza de las cosas».

Contempla cómo las repúblicas y monarquías nacen, crecen, se hacen ocultas, perecen y se restauran, según ciertas leyes históricas de la misma manera que el naturalista observa el desarrollo de tales órganos o tales funciones según las leyes de la fisiología. Con idéntica objetividad, examina los casos históricos presentados por el nacimiento, la creación o la reforma de un Estado autoritario

o republicano. Este estudio crítico de los hechos puede fundar una técnica de gobierno segura hasta lograr un carácter de perennidad, en armonía con la perennidad de las leyes naturales y de los caracteres esenciales de la especie humana. El pensamiento y la esperanza de Maquiavelo, precursor de Montesquieu, coinciden así con el pensamiento y la esperanza de Tucídides<sup>27</sup>.

En cuanto al futuro de Florencia y de Italia, la península debe encontrarse de nuevo libre y unida gracias a una república hegemónica, llámese Roma o Florencia, y solo si la república fracasa en su misión integradora debe incumbir ésta a un príncipe mediceo, a ese príncipe es al que se dirige la exhortación del capítulo último del libro de tal nombre. Italia no estaba dividida simplemente en repúblicas y principados o monarquías más o menos despóticas, sino que en la evolución histórica de diversas regiones, y especialmente de la florentina, se procedía a un desenvolvimiento dialéctico que, con múltiples sobresaltos, caminaba de la forma política republicana a la del principado. Tanto Maquiavelo como Guicciardini nunca establecieron una absoluta contradicción entre los dos términos: república y principado. Maquiavelo vio siempre la constitución republicana no como emanación de un poder popular constituyente, sino como obra de un gran fundador. Lo propio del pueblo es conservar, no constituir<sup>28</sup>.

Miró obsesivamente a los romanos y solo de soslayo y despectivamente a los grandes filósofos helénicos, muy al contrario de lo que le sucedía a su contemporáneo Tomás Moro, como a fines de siglo a Campanella. La preocupación por la Antigüedad clásica en Maquiavelo estuvo limitada a unos cuantos años, en sustancia los que dedicó a la composición de los *Discursos* y al diálogo el *Arte de la guerra*. La primera obra no fue resultado de una auténtica vocación de humanista, sino de la de alguien perteneciente al mundo de la praxis que se revistió de ropas talares en un periodo de ocio para dialogar con los escritores de la Antigüedad, entre los que escogió a un historiador muy apegado a la realidad ultrapragmática del pueblo romano: «alumno de Roma —escribe Renaudet— mucho más que de Grecia, Maquiavelo reduce también el Estado a los límites de sus funciones políticas, jurídicas, militares y religiosas»<sup>29</sup>.

Resulta sorprendente que un hombre tan entusiasta del poder político considere corrompida a España y Francia, con sus fuertes monarquías en trance de disputarse el dominio de Italia, mientras que Alemania, cuyo Rey de Romanos hacía el ridículo en cuanto descendía a Italia con sus tropas, fuese reputada como heredera de la *virtù* romana. «Para explicarse tal consideración —escribe

<sup>27</sup> TUCÍDIDES, *Guerra del Peloponeso*, I, 22, 4.

<sup>28</sup> L. DIEZ DEL CORRAL, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, o.c., 2265.

<sup>29</sup> A. RENAUDET, *Maquiavelo*, Tecnos, Madrid 1956, 144.

Diez del Corral— hay que tener en cuenta, de una parte, el vigor militar de los teutones, y, de otra parte, los ideales de Maquiavelo, que veía en Alemania más que un imperio una multitud de ciudades libres fuertes, las cuales constituían verdaderas repúblicas. Alemania, en el fondo, disponía de una forma política más descentralizada y pluralista que Italia, pero animada de un espíritu de libertad que se sustentaba en una robusta capacidad bélica»<sup>30</sup>.

El análisis de Maquiavelo recae casi exclusivamente sobre el estudio de los hechos que parecen concurrir a la conservación del Estado: leyes, instituciones, constituciones, actividad del legislador, del ciudadano, hechos de orden militar, diplomático. Conoce mal y desdeña la economía y las cuestiones comerciales y no se da cuenta de su importancia. Olvida el aspecto social de la vida de los pueblos. Elige a Tito Livio y Polibio como maestros de sus estudios históricos, y olvida lo que ellos han olvidado, como ellos no atiende más que al drama de los acontecimientos políticos, diplomáticos y militares, la acción del legislador, la evolución de las instituciones. Tito Livio viene a ser en los *Discursos* una especie de rodrigón que sirve al comentarista para desplegar su propio y personal saber político. La lozanía evidente de tal pensamiento, pues de no tenerla no se hablaría tanto de Maquiavelo, y sí de los más ajustados comentaristas de escritores antiguos que hubo en su época, no se ve marchitada sino antes bien favorecida por el apoyo en el historiador antiguo.

El prólogo del libro segundo de los *Discursos*, es uno de los pasajes clave en toda la obra de Maquiavelo, pues en él se nos presenta como pensador verdaderamente moderno, es decir, preguntándose a mitad del camino con espíritu crítico por el sentido de la investigación realizada y la validez de los métodos empleados. A pesar de la clasificación sistemática de principados, con que comienza *El príncipe*, a lo largo de las páginas del libro el término *principe nuovo* se presenta con gran variedad de acepciones, puede designar al fundador de una dinastía en un Estado ya establecido; es decir, un nuevo príncipe en un viejo Estado, o un hombre que “se apodera” de un nuevo Estado, como Francesco Sforza de Milán o Agatocles de Siracusa, pero puede también designar a «un príncipe totalmente nuevo en un Estado totalmente nuevo», es decir, un hombre que ha fundado un Estado en vez de haber adquirido un Estado que ya existía.

Además, cabe que el *principe nuovo* cree una república y no un principado, pues, incluso todas las repúblicas, fueron fundadas por hombres sobresalientes, es decir por nuevos príncipes. Según el capítulo LVIII del libro I de los *Discursos* los príncipes son superiores a los pueblos porque solo ellos son aptos para

---

<sup>30</sup> L. DIEZ DEL CORRAL, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, en *Obras completas*, t. I, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1998, 3534.

establecer nuevas leyes y órdenes, mientras que los pueblos son superiores a los príncipes respecto al mantenimiento de modos y órdenes ya establecidos. En otras palabras, los príncipes son los fundadores e innovadores del elemento racional en la sociedad, mientras que el pueblo es el elemento preservador o conservador<sup>31</sup>. Discutir sobre los nuevos príncipes significa, pues, discutir los orígenes o fundamentos de todos los Estados o de todos los órdenes sociales, y con ellos, la naturaleza de la sociedad<sup>32</sup>.

El método de Maquiavelo es histórico, analógico, experimental. Se funda sobre el hecho tal como lo da la historia. Partiendo de datos que juzga incontestables intenta seguir la evolución de las formas políticas, discernir las causas que determinan su aparición, progreso y decadencia. Un método que se apoya finalmente sobre la experiencia, su experiencia, lo que pudo saber por la práctica del gobierno de una ciudad libre y sus relaciones con los Estados italianos o europeos le permite verificar las conclusiones que le sugieren las lecciones del pasado. De esta forma se eleva poco a poco hasta los principios generales según los que se desarrolla la evolución de las formas políticas.

Según Renaudet, su método se parece al de Leonardo da Vinci, la experiencia es para él la condición indispensable de toda ciencia real y que pretenda ser eficaz: «Define, clasifica y critica los hechos. Se eleva de las comprobaciones particulares a las leyes generales de donde vuelve a descender a la práctica [...] De la misma manera, Maquiavelo, en la historia romana, en la confrontación de las teorías que ha podido extraer de los hechos con los acontecimientos de los que ha sido espectador, prosigue su estudio positivo. Se eleva a los principios generales; descende de nuevo a la práctica»<sup>33</sup>. En el centro de su sistema político establece no la necesidad de satisfacer los deseos naturales de los hombres, sino la necesidad de gobernarlos. «Afirma, en principio, —escribe Renaudet— el hecho del gobierno, e intenta definir cómo se impone mejor y en forma más duradera, por la persuasión y la fuerza. Solo quiere definir las reglas más útiles y ciertas del arte de la política. Nada menos especulativo. Maquiavelo no considera ni el bien de los hombres ni sus derechos, sino los medios más seguros de imponerles un orden y una autoridad. Esta investigación, especialmente técnica, no conduce únicamente a una filosofía del éxito político, atenta a definir las causas que lo determinan [...] Porque solo estima el éxito en la medida en que el Estado lo aprovecha para su conservación, su reforzamiento y su defensa»<sup>34</sup>.

Como señala L. Díez del Corral, aunque el libro de los *Discursos* sea el más

<sup>31</sup> L. STRAUSS, *Meditación sobre Maquiavelo* (trad.), I.E.P., Madrid 1964, 194.

<sup>32</sup> *Ib.*, 82.

<sup>33</sup> A. RENAUDET, *Maquiavelo*, Tecnos, Madrid 1956, 151.

<sup>34</sup> *Ib.*, 141.

representativo del modo de pensar de Maquiavelo, ligado a la Antigüedad clásica y a la democracia comunal del Medievo, es *El príncipe* el que «configura un nuevo tipo de político abierto hacia la modernidad, le vincula a ella y le hace ser uno de los pensadores más anticipadores de la misma con la tensión viva y dramática que actúa dentro del proceso de cambio que en Florencia lleva de una a otra forma de gobierno»<sup>35</sup>.

#### 4. *¿ARTE DELLO STATO O RAZÓN DE ESTADO?*

Conviene insistir en el carácter específicamente italiano en su origen de la teoría de la razón de Estado, que coincide en Italia con la pérdida de su independencia política, y que en ella se buscó fundamentalmente un refugio. La razón de Estado se ofreció como instrumento imprescindible para un Estado débil. Su prudente empleo hizo subsistir y contar políticamente durante siglos a la república de Venecia entre peligrosos rivales mucho más fuertes. En efecto, un estudio de la idea de la razón de Estado en la Italia del Renacimiento y el Barroco debe comenzar por encuadrarla en el marco de la forma específica del Estado italiano, el estado-ciudad, cuyo horizonte geográfico, estructura sociológica, estilo vital, etc., es preciso tener en cuenta para reducir a sus justas proporciones las fórmulas políticas gesticulantes de un país que vive la modernidad desde un ángulo sobre todo *estético*<sup>36</sup>. La política se debe vivir como una *estética* de la existencia.

Según Meinecke, la idea de la razón de Estado se ha formalizado gracias a grandes personalidades que han acertado a expresar en ella las tendencias de la época. Aparece con especificidad al mismo tiempo que el mundo europeo comienza a poblarse de grandes personalidades en el Renacimiento, y antes empieza a apuntar gracias a algunas destacadas personalidades, como Federico II de Suabia<sup>37</sup>. Así, para Maquiavelo el príncipe es un artificio estético, una combinación de historia, ciencia y estética. Los modelos de *El príncipe* maquiavélico fueron fundamentalmente dos españoles: uno, italianizado —César Borgia—, empequeñece y lleva al absurdo el esquema; el otro, Fernando el Católico, lo desborda. Fernando es el *príncipe nuovo* cuyas acciones son extraordinarias, es arquetipo para la nueva especie de gobernantes por su espíritu

<sup>35</sup> L. DIEZ DEL CORRAL, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, o.c., 2247.

<sup>36</sup> *Ib.*, 3120.

<sup>37</sup> *Id.*, «Estudio preliminar», en F. MEINECKE, F., *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*, (trad. de F. González Vicén), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1983, XIX.



emprendedor, constancia, por su habilidad en la utilización de la religión, del incentivo bélico, etc.

Al mismo tiempo que grandes personalidades surgen con el advenimiento del mundo moderno grandes ideas-fuerza. La razón de Estado era una de las más potentes entre estas ideas. La mayoría de los intérpretes han visto a Maquiavelo como el fundador o cuando menos el defensor de lo que posteriormente se ha llamado razón de Estado: la justificación de actos inmorales cuando se llevan a cabo en apoyo del Estado en circunstancias excepcionales. Más de un estudioso ha anotado, que la noción de casos desesperados requiere desesperados remedios, que la “necesidad no conoce ley”, esto se encontrará no solo en la Antigüedad sino igualmente en Aquino, Dante, y otros escritores medievales.

La expresión *razón de Estado* no se encuentra en Maquiavelo, que usa en cambio el arte del Estado (*arte dello Stato*): un saber que se funda en una cierta lectura de la historia y en la práctica efectiva de la política contemporánea. El arte del Estado postula una dimensión independiente de la política internacional y las relaciones jurídicas y sociales entre los individuos. Las relaciones entre los individuos están normalmente sometidas a una estructura normativa sostenida por una fuerza autorizada a la que es posible apelar. Las relaciones entre los Estados carecen de esa estructura normativa y, por tanto, el elemento decisivo en ellas es la fuerza. La fuerza —la capacidad organizada y sistemática de generar violencia— permite no solo defenderse de los enemigos, sino conservar los amigos, aliados, y súbditos. Maquiavelo nunca usa la expresión razón de Estado. Esto podría no tener excesiva importancia, pero el problema es que cuando utiliza el término *stato* a secas, tampoco quiere representar la misma imagen que a nosotros nos sugiere. En su caso, el término *stato* está limitado en su significación por conceptos como los de condición, patria o ciudad, que no son, en lo que interesa ahora, sinónimos del anterior.

Entonces, ¿por qué se habla de razón de Estado en Maquiavelo? Sencillamente porque los rudimentos de una doctrina de la razón de Estado son evidentes en su argumentación. Primero, el Estado o, más propiamente, la comunidad política, es un bien trascendente superior al individuo o a los grupos particulares que lo componen. Segundo, en el establecimiento o “salvación” de un Estado todo medio es válido y legítimo, debiendo utilizárselo sin consideración a su moralidad o inmoralidad, sino únicamente tomando en cuenta el criterio del éxito en la finalidad perseguida. Estamos aquí ante aquella idea que ha servido para ilustrar el concepto de razón de Estado: el fin justifica los medios.

No utiliza la expresión “razón de Estado” pero sí se encuentra en él su idea. Así, en el libro tercero, cap. 41, de sus *Discursos*, leemos, bajo el título «Que la

patria se debe defender siempre con ignominia o con gloria, y de cualquier manera estará defendida):

«Esto es algo que merece ser notado e imitado por todo ciudadano que quiera aconsejar a su patria, pues en las deliberaciones en que está en juego la salvación de la patria, no se debe guardar ninguna consideración a lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel, lo laudable o lo vergonzoso, sino que, dejando de lado cualquier otro respeto, se ha de seguir aquel camino que salve la vida de la patria y mantenga su libertad».

Recoge plenamente lo que significa el saber político, tal como es expuesto por Maquiavelo, y de ahí la rápida identificación, a partir de una fecha determinada entre Maquiavelo y maquiavelismo<sup>38</sup>. Su más aprovechado discípulo fue un francés, Richelieu, y la historia gala había excedido a las demás en su aplicación con las atrocidades de la noche de San Bartolomé y las matanzas de agosto y septiembre de 1792. Incluía toda una serie de saberes empíricos y técnicos dirigidos al fortalecimiento y a la conservación de los Estados. La violencia y el fraude solo son excusables en caso de fuerza mayor, y siempre para conservar o restaurar el orden establecido y no por ejemplo, para conquistar.

La expresión “razón de Estado” la hallamos en Guicciardini y en Giovanni della Casa —que la aplica a la política de Carlos V en Italia—, pero solo con Giovanni Botero, un ex jesuita, se desarrollará como doctrina<sup>39</sup>: la preservación del Estado dependía del «ejercicio de las artes que ganan para un soberano el amor y la admiración de su pueblo». Antimaquiavélico, la definió en 1589 como «el conocimiento de los medios adecuados para fundar, conservar y aumentar una dominación o señorío»<sup>40</sup>, vaga definición de razón de Estado con la intención de adaptarla a las condiciones morales de la Contrarreforma<sup>41</sup>.

Según el concepto de razón de Estado, la acción política ha de llevarse a cabo con plena autonomía de los principios de gobierno, rechazando consideraciones morales o jurídicas que trasciendan del orden de la conveniencia del Estado como ley suprema. Como señala J.A. Maravall, esta idea se movía en el

<sup>38</sup> Cf. J. A. MARAVALL, *Estudios de Historia del pensamiento español (Serie tercer: siglo XVII)*, Cultura Hispánica, Madrid 1975, 62.

<sup>39</sup> J.M. FORTE MONGE, «Estudio preliminar: Maquiavelo, el arte del Estado», en MAQUIAVELO, *El príncipe, El arte de la guerra, Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Vida de Castruccio Castracani, Discursos sobre la situación de Florencia*, Gredos, Madrid 2010, CXXIV.

<sup>40</sup> *Della ragion di Stato*, “Classici Utet”, Torino 1948, 55.

<sup>41</sup> Antonio de Herrera, cronista de Felipe II, tradujo al español la obra de Botero, *Della ragion di Stato*, en 1593; tuvo gran resonancia en el pensamiento español, y se convierte en paradigma efectivo de la “buena razón de Estado”; cf. J.A. MARAVALL, *Teoría española del Estado en el siglo XVII*, Madrid 1944.

plano de la concepción del orden político como un “artificio”, y, consiguientemente, ello aproximaba la estructura lógica de la “razón de Estado” hacia el modelo de lo que iba a ser la ciencia moderna, esto es, de lo que sería más tarde el esquema del saber científico natural<sup>42</sup>.

En la visión clásica de los teóricos de la razón de Estado de los siglos XVI y XVII, la razón de Estado no consiste solamente en un conjunto de actividades tendentes a la conservación del Estado, sino también a un conocimiento previo del contexto y situación, adecuadas e irrepetibles, del que han de extraerse esas máximas del obrar político. Se sobreentiende entonces que hay mucho de necesidad y poco de arbitrario en la razón de Estado. Además, el ámbito de la política puede ser objeto de conocimiento y discusión racional, lo que implica que existe una racionalidad meramente política<sup>43</sup>. Es importante también no pasar por alto la estrecha relación que existe entre la doctrina de la razón de Estado de los siglos XVI y XVII y el paradigma teórico de las ciencias naturales de la época. Ello hace que la razón de Estado sea vista como la aplicación de la racionalidad a la política. Racionalidad pero también cálculo, de los medios en relación con los fines<sup>44</sup>.

Aunque la expresión no se halla en Maquiavelo, es obvio que su concepción de la política influyó en la posterior razón de Estado, al menos en el sentido de un saber técnico diferenciado e independiente de la ética y la religión, al servicio de la conservación y el fortalecimiento del orden político constituido. Pero destaca también por sus diferencias. Primero, porque este saber en Maquiavelo no se refiere solo a la conservación (horizonte de sentido de la razón de Estado en Botero) sino también a la innovación (principado nuevo) y la destrucción (conjuras, revoluciones) del orden político. Segundo, porque no parece admitir los límites de ningún orden moral dado, a no ser en base a su eficacia política. Y en tercer lugar, porque en Maquiavelo el saber prudencial y técnico (típico de la razón de Estado) cede el paso a una virtud voluntarista e impetuosa más que prudencial.

Por ello, hemos de ser cautos en la aplicación de esa máxima a la obra de Maquiavelo. Para Maquiavelo la política y el mal están inextricablemente unidos debido al poderío de la fortuna y a las leyes que rigen el mundo. No hay transvaloración de los valores, el mal es el mal y la crueldad la crueldad. Lo que sucede es que quien quiera mantenerse en el poder, quien desee una comunidad sin tiranos ni invasores no tendrá más remedio que ajustar su actuación a reglas

---

<sup>42</sup> Cf. J. A. MARAVALL, *Estudios de Historia del pensamiento español (Serie tercer: siglo XVII)*, Cultura Hispánica, Madrid 1975, 61.

<sup>43</sup> Cf. E. FERNÁNDEZ GARCÍA, *Entre la razón de Estado y el Estado de Derecho. La racionalidad política*, Dykinson, Madrid 1997, 9.

<sup>44</sup> Cf. *Ib.*, 34.

sobre las que es inútil opinar exteriormente. En política, la bondad no basta<sup>45</sup> y el poder ser malo<sup>46</sup> es una necesidad, si uno quiere preservar a su comunidad y a sí mismo. Porque aquel que se niega a usar el mal cuando se hace necesario condena a los suyos a una inseguridad y a un daño mucho mayor que al que hubiera dado lugar la utilización del mal. En el capítulo XVII de *El príncipe* compara la crueldad de César Borgia, que trajo a la Romagna la unidad y un orden restaurado, con la indecisión florentina que, por evitar ser llamada cruel, permitió a la postre que la Pistoia fuera devastada.

En política uno debe juzgar por los resultados de las acciones y no de acuerdo con las normas de un tribunal trascendente. No existe tal corte de apelación y solo el resultado justifica la acción<sup>47</sup>. Ahora bien, ¿no es esta otra forma de decirnos que el fin justifica los medios? En vano buscaremos esta frase en la obra de Maquiavelo. Pero si él no escribió esa frase sí nos dejó un consejo parecido. Hablando en los *Discursos* (I, 9) de las crueldades a las que a veces se ve obligado un fundador que quiere para sí la autoridad completa, afirma: «*Si el hecho lo acusa, el efecto lo excusa*».

Desde el punto de vista moral puede haber una diferencia entre que el fin excuse los medios o bien los justifique. Pero desde el punto de vista político la diferencia si la hubiere se esfuma: siempre se aconseja una lectura estratégica de la política. O dicho de otro modo, los medios deben ser analizados según su eficacia, el único criterio es el éxito. Es la fuerza de las cosas la que impele a la acción política estratégica. Maquiavelo pensó que era una *necesidad* aceptar esta lógica de los hechos. Nunca pensó que podrían cambiarse las leyes de lo político, y sí que éstas debían aceptarse para mejorar nuestra posición en el mundo.

Como señala el profesor García Pelayo<sup>48</sup>, en la teoría clásica de la razón de Estado, ésta queda encuadrada en el mundo del derecho como una facultad jurídica extraordinaria inherente a la soberanía para hacer frente a situaciones excepcionales y que en razón de la utilidad pública o la salvación de la república (de acuerdo con el principio supremo *salus populi suprema lex est*) actúa contra el derecho común al tiempo que constituye su supuesto, ya que para que exista un orden jurídico positivo es preciso que exista el Estado. La idea de la razón de Estado significa el descubrimiento de un logos propio de la política y de su configuración histórica por excelencia, es decir, del Estado. Significa la desvelación

<sup>45</sup> *Discursos*, III, 30.

<sup>46</sup> *El príncipe*, cap. XVIII.

<sup>47</sup> *Ib.*, cap. XVIII.

<sup>48</sup> Cf. M. GARCÍA PELAYO, «Sobre las razones históricas de la razón de Estado», en *Del mito y de la razón en el pensamiento político*, Revista de Occidente, Madrid 1968, 246-247.

de una esfera de la realidad hasta entonces oculta por el ropaje teológico, aristotélico o retórico, pero que ahora se revela en su desnudez, como un mundo de hechos dominado por la necesidad y no de normas puras o definiciones abstractas. Este mundo gira en torno a un eje que da unidad y sentido político de las cosas, y ese eje, es el *poder*, es decir, la posibilidad real de mandar a los hombres o señorío sobre ellos. Se descubre que el mundo político está compuesto de fuerzas polémicas pero que en medio de la tensión hay un orden, una estructura. Y dar cuenta de este sistema de relaciones polémicas es justamente función de la razón de Estado. Entonces la sabiduría política consistirá, de un lado, en el conocimiento de esa razón de Estado inmanente a la vida política y que nos lo muestra no como un deber ser, sino tal cual es, no como un sistema normativo, sino como un sistema de relaciones causales y de otra aceptar sus correctas conclusiones como guía para la acción.

Por tanto, estamos ante un nuevo paradigma teórico en relación al conocimiento y la actividad política. Existe una racionalidad política con sus reglas internas, que puede entrar en colisión con las normas morales y jurídicas, pero que es preciso conocer si pretendemos saber cómo funciona el mundo de la política. El logos político no necesita sustentarse en la moral o el Derecho, tiene sus propias reglas que le dan su autonomía teórica. La razón de Estado consiste en tomar en serio todo esto e intentar llegar al fondo del conocimiento del logos político.

Que la teoría de la razón de Estado carecía en su formulación maquiavélica de verdadera grandiosidad, a pesar de sus trazas teóricas, lo sabían no solo los que eran sus enemigos, sino también los que se sentían atraídos por ella, como Campanella. El maquiavelismo italiano le merece profundo desdén por sus ridículas dimensiones de política localista. Más tarde, Federico el Grande estimará que los consejos de Maquiavelo carecen de utilidad por el hecho de que están calculados para los *principini* de su época, una especie de hermafroditas entre soberano y ciudadano particular.

## 5. TÉCNICA O ESTRATEGIA POLÍTICA

El problema que se plantea Maquiavelo se limita voluntariamente a la política. Emprende la tarea de definir los medios más seguros que permiten fundar un Estado sólido y mantenerlo contra las amenazas internas de disolución y peligros exteriores. Problema de *arte político*, «porque Maquiavelo como los hombres de Estado florentinos, será ante todo un *técnico* de la política»<sup>49</sup>. Su objeti-

<sup>49</sup> A. RENAUDET, *Maquiavelo*, Tecnos, Madrid 1956, 155.

vo es lograr un espacio de autonomía para la política diferenciado de las relaciones jurídicas entre individuos y, desde luego, de cualquier dimensión moral. Esta nueva lógica no es otra que la de la supervivencia y la realidad existencial del Estado, que le lleva a pensar la política desde la lógica de la eficacia, desde un realismo descarnado. Lo que Maquiavelo pone de relieve tanto en *El príncipe* como en sus *Discursos* es que, sin apelar a la eficacia, la política no es legítima y no lo es porque, a diferencia de la ética o la religión, se trata de una actividad por esencia pública<sup>50</sup>. Es bien sabido que Maquiavelo expresa ese apego a la eficacia con ese ir directamente a la verdad efectiva (*verità effettuale*) de los hechos:

«Pero siendo mi intención escribir algo útil para quien lo lea, he considerado más apropiado ir directamente a la verdad efectiva de los hechos que a su imaginaria representación. Pues muchos han imaginado como si fueran verdad unas repúblicas y principados que nadie ha visto ni conocido nunca»<sup>51</sup>.

Así pues, parte de la polaridad entre realidad y apariencia. La quiebra entre realidad y apariencia<sup>52</sup>, rompe la identificación entre poder y legitimidad, entre comportamiento y opinión pública. Según Forte Monge<sup>53</sup>, los supuestos fundamentales de su realismo político serían los siguientes:

- 1) Un cierto pesimismo antropológico sin el que, como hizo notar Carl Schmitt, la política misma sería superflua. Es célebre la frase de Maquiavelo según la cual el que quiere dar leyes a un Estado «debe suponer a todos los hombres malos»<sup>54</sup>, a lo largo de toda su obra se encuentra una naturaleza humana tendente al egoísmo y ambiciosa, descrita expresivamente en *El príncipe*: «Porque de los hombres cabe en general decir que son ingratos, volubles, falsos, cobardes y codiciosos, y que mientras los tratas bien son todo tuyos, te ofrecen su sangre, sus bienes, su vida y sus hijos, como antes dije, mas siempre y cuando no los necesites, pero cuando es así, se dan media vuelta» (*El príncipe*, XVII).

<sup>50</sup> Cf. R. DEL ÁGUILA, «Maquiavelismo: el modelo de la estrategia en Maquiavelo», en J.M. FORTE, P. LÓPEZ ÁLVAREZ (eds.), *Maquiavelo y España. Maquiavelismo y antimachiavelismo en la cultura española de los siglos XVI y XVII*, Biblioteca Nueva, Madrid 2008, 61-69.

<sup>51</sup> Cf. *El príncipe*, cap. XV; J.M. FORTE MONGE, «Estudio preliminar: Maquiavelo, el arte del Estado», o.c., LXXII; A. VELASCO GÓMEZ, «El criterio de la “verdad efectiva” de Nicolás Maquiavelo», *Diánoia*, núm. 31 (1985) 25-36.

<sup>52</sup> *Discursos*, I, 53; II, 15, 22, 27, etc.

<sup>53</sup> J.M. FORTE MONGE, «Estudio preliminar: Maquiavelo, el arte del Estado», o.c., LXXIII ss.

<sup>54</sup> *Discursos*, I, 3.

- 2) Una descripción del Estado como una entidad abocada al conflicto externo e interno, que evidentemente tiene sus raíces en esa antropología pesimista.
- 3) La aceptación del carácter jerárquico de las relaciones de poder que, por tanto, implican un cierto grado de desigualdad política y de asimetría entre gobernantes y gobernados.
- 4) La imposibilidad de hallar propuestas perfectas o soluciones sin inconvenientes y la aceptación por consiguiente del mal menor<sup>55</sup>. Así las cosas, la política no puede instalarse en el paraíso, es necesario «conocer la vía del infierno», siquiera sea «para evitarla». Pero nunca debe olvidarse que elegir el mal menor es siempre, al fin y al cabo, asumir el mal como carga obligada de la política.

El resultado que arroja este realismo es una concepción de la política en términos de relaciones de poder y de lucha, en cuyo marco las formas jurídicas, morales e ideológicas son cruciales pero secundarias respecto de la fuerza. Llegamos así a una de las expresiones fundamentales del principio de la eficacia: el carácter estratégico de la fuerza como fundamento último del poder político. La cuestión de la fuerza se manifiesta como esencial en los casos extraordinarios, es decir, allí donde la legalidad no existe, o donde se pretende que sea radicalmente transformada (reformas, revoluciones). Además, la fuerza es la clave para entender las relaciones internacionales entre Estados. Maquiavelo usa este término en su famoso pasaje en torno a las dos formas de luchar que tiene el hombre al margen de la legalidad simbolizadas por la astucia (el zorro) y la fuerza (el león). Está claro que la fuerza tiene como principal y último recurso el uso de la violencia.

En cualquier caso, Maquiavelo no anula el aspecto legal y normativo, y de hecho afirma explícitamente que el hombre tiene dos formas de competir y de afirmarse: por las leyes o por la fuerza (dimensión animal). La legalidad normativa es necesaria y debe afirmarse en el interior de los Estados bien constituidos, y Maquiavelo no renuncia en absoluto a esta dimensión normativa, aunque la supedita a la fuerza como condición de posibilidad y la declara nula en las relaciones internacionales o en situaciones de grave crisis del Estado, en las que su fuerza se fragmenta o debilita.

*El príncipe* no es un tratado moral o pedagógico, pero tampoco es un libro inmoral, es «simplemente un libro técnico. En un libro técnico no hay que ir

---

<sup>55</sup> *Discursos*, I, 6; *El príncipe*, XXI.

buscando reglas de conducta ética, de bien y mal. Basta con que nos diga lo que es útil y lo que es inútil. El libro no contiene prescripciones morales para el gobernante ni lo invita a cometer crímenes y villanías»<sup>56</sup>. Se ocupa especialmente de los *nuevos principados* a los que está destinado. Los peligros en ellos son manifiestamente mayores que los que amenazan a los principados eclesiásticos y las monarquías hereditarias. Para evitarlos el gobernante deber recurrir a medios extraordinarios.

Le gusta comparar el arte del político al de un médico experto. El arte de la medicina consta de tres partes: diagnóstico, pronóstico y terapéutica. De todas ellas, el diagnóstico acertado es la labor más importante. Lo principal es conocer a tiempo la enfermedad para poder prevenirse contra sus consecuencias. Cuando esto falla, el caso se vuelve desesperado:

«Y ocurre con esto lo mismo que los médicos dicen de la tisis, que al principio es un mal fácil de curar y difícil de conocer, pero que, con el progreso del tiempo, no habiéndola conocido ni medicado al principio, pasa a ser fácil de conocer y difícil de curar. Los mismo ocurre con las cosas del Estado; pues, cuando pueden preverse —lo cual solo le es dado al hombre prudente— los males que surgen en él pueden curarse pronto; pero cuando, por no haberse conocido, se dejan crecer de modo que cualquiera los conoce, entonces no tienen ya remedio»<sup>57</sup>.

Maquiavelo prevé los posibles peligros que amenazan a las distintas formas de gobierno y proporciona el remedio. Le dice al gobernante lo que tiene que hacer para establecer y mantener su poder, para evitar discordias intestinas, para prever y prevenir conspiraciones. Estos consejos son, según Cassirer<sup>58</sup>, *imperativos hipotéticos, imperativos de destreza o habilidad*: «Aquí —dice Kant— no se trata de si el fin es racional o bueno sino tan solo de lo que uno debe hacer para alcanzarlo. Las prescripciones del médico para devolver totalmente la salud a su paciente, y las del envenenador para producir certeramente la muerte, tienen el mismo valor a este respecto, pues ambas logran su propósito perfectamente»<sup>59</sup>.

Estas palabras describirían la actitud y el método de Maquiavelo. Nunca censura o alaba ninguna acción política; ofrece de ella simplemente un análisis

<sup>56</sup> E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, o.c., 182.

<sup>57</sup> *El príncipe*, cap. III.

<sup>58</sup> Cf. E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 183.

<sup>59</sup> E. KANT, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Espasa-Calpe, Madrid 1983<sup>8</sup>, 63.



descriptivo, de la misma manera que un médico describe los síntomas de una cierta enfermedad. En este tipo de análisis nos interesa solamente la verdad de la descripción, y no la cosa de que se habla: «Maquiavelo estudió las acciones políticas de la misma manera como el químico estudia las reacciones químicas. Es evidente que el químico que prepara un fuerte veneno en su laboratorio no es responsable de sus efectos. En manos de un médico experto, el veneno puede salvar la vida de un hombre, en manos de un asesino puede matarlo. Bastante ha hecho con enseñarnos todos los procesos necesarios para la preparación del veneno, y con darnos su fórmula química. *El príncipe* de Maquiavelo contiene muchas cosas peligrosas y venenosas, pero él las contempla con la frialdad y la indiferencia de un científico. El da sus recetas políticas. No es incumbencia suya quién haya de emplearlas, o si serán empleadas para buenos o para malos fines»<sup>60</sup>.

Por tanto, lo que Maquiavelo introduce no sería solamente una nueva ciencia, sino un nuevo *arte* de la política. Él es el primer autor moderno que en hablar del *arte del Estado*. Ciertamente que la idea de semejante arte es muy antigua, pero Maquiavelo le da una interpretación enteramente nueva. Desde Platón todos los grandes pensadores políticos habían insistido en que la política no puede ser considerada como un simple trabajo rutinario. Tiene que haber reglas definidas que guíen nuestras acciones; tiene que haber un arte (*techné*) de la política.

En su diálogo *Gorgias*, Platón contrapone su propia teoría de la polis a las opiniones de los sofistas —Protágoras, Gorgias—. Estos hombres, afirma, nos han dado muchas reglas para nuestra conducta política. Pero estas reglas no tienen un alcance y un valor filosófico, porque dejan de lado el punto principal. Han sido abstraídas de casos especiales y se atienen a propósitos particulares. Les falta el carácter esencial de una *techné*: el carácter de universalidad. Aquí aparece la diferencia esencial entre la *techné* de Platón y el *arte dello Stato* de Maquiavelo. La *techné* de Platón es un conocimiento (*episteme*) basado en principios universales, prácticos y éticos<sup>61</sup>. Por el contrario, Maquiavelo se presenta como «un científico y un técnico de la vida política»<sup>62</sup>.

## 6. CONSECUENCIAS DE LA NUEVA TEORÍA DEL ESTADO

Con Maquiavelo nos situamos en el umbral del mundo moderno. El Estado ha conquistado su plena autonomía, es completamente independiente, pero al mis-

<sup>60</sup> E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 183.

<sup>61</sup> PLATÓN, *República*, 533 b.

<sup>62</sup> E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 185.

mo tiempo está completamente aislado. El mundo político ha perdido su conexión no solo con la religión o la metafísica sino también con todas las demás formas de la vida ética y cultural del hombre. No quiere decir que Maquiavelo se hubiera percatado de todas las consecuencias de su teoría política. A este respecto tenemos que hacer una clara distinción entre Maquiavelo y maquiavelismo<sup>63</sup>. En este último hay muchas cosas que Maquiavelo no pudo haber previsto. Él habló y juzgó partiendo de su propia experiencia personal, la experiencia de un secretario de Estado de Florencia. Había estudiado con gran interés el origen y la caída de los *nuevos principados*.

Sintió gran admiración por los métodos empleados por César Borgia para liquidar a sus adversarios. Pero, comparados con la técnica posterior, mucho más perfeccionada, del crimen político, estos métodos parecen un juego de niños. El maquiavelismo descubrió su verdadero semblante y su peligro cuando sus principios fueron aplicados, posteriormente, a un escenario más grande y a unas condiciones políticas completamente nuevas. En este sentido, puede decirse que las consecuencias de la teoría política de Maquiavelo no se revelaron sino hasta nuestro tiempo.

Según Cassirer, la verdadera fuente de la admiración de Maquiavelo por Cesar Borgia, «no era el hombre mismo sino la *estructura del nuevo Estado* que él había creado. Maquiavelo fue el primer pensador que se percató completamente de lo que significaba en verdad esta nueva estructura política. Había visto sus orígenes y previó sus efectos. Anticipó, en su pensamiento, el curso entero de la futura vida de Europa»<sup>64</sup>. El darse cuenta de ello fue lo que le indujo a estudiar la forma de los nuevos principados con el mayor cuidado. Sabía que su estudio, al ser comparado con las teorías políticas anteriores, sería considerado como una cierta anomalía, y se disculpó por la orientación insólita de su pensamiento:

«Que nadie se maraville, —escribe en el capítulo VI de *El príncipe*— si en cuanto voy a decir sobre los principados enteramente nuevos, y sobre los príncipes y los Estados, aduzco ejemplos eminentísimos [...] Digo, pues, que los principados totalmente nuevos, en los que hay un príncipe nuevo, tienen para mantenerse una dificultad mayor o menor según sea más o menos capaz aquel que los adquiere. Y como quiera que esto de convertirse de hombre común en príncipe implica capacidad o fortuna, parece que una o la otra de estas dos cosas debe de servir para allanar muchas dificultades».

---

<sup>63</sup> Cf. E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 167.

<sup>64</sup> *Ib.*, 160.

Para abarcar el alcance de su teoría hay que situarse en una perspectiva más amplia. Maquiavelo no era filósofo, pero su libro ejerció una poderosa influencia indirecta sobre el desenvolvimiento del pensamiento filosófico moderno. Rompió con toda la tradición escolástica anterior. Destruyó la piedra angular de esta tradición: el sistema jerárquico. El origen divino del poder<sup>65</sup> era universalmente reconocido. Al comienzo de la edad moderna, este principio estaba todavía en pleno vigor, aparece en su plena madurez, por ejemplo, en la teoría de Suárez. Ni los más decididos defensores de la independencia y la soberanía del poder temporal se atrevieron a negar dicho principio. En cuanto a Maquiavelo, no ataca el principio, simplemente lo pasa por alto. Él habla de su experiencia política, y su experiencia le ha enseñado que el poder, el verdadero y efectivo poder político, no tiene nada de divino. Ha visto a los hombres que fundaban los *nuevos principados*, y ha estudiado sus métodos. Pensar que el poder de estos nuevos principados venía de Dios era no solamente absurdo, era además blasfemo. El pretendido origen divino de los reyes era un producto de la imaginación, no del pensamiento político:

No adopta la manera habitual de la “disputación” escolástica. No argumenta nunca sobre doctrinas o máximas políticas. Para él, los únicos argumentos válidos son los *hechos* de la vida política. Las cosas están en el mismo nivel, así en el orden físico que en el político: «Maquiavelo estudió y analizó los movimientos políticos —escribe Cassirer— con el mismo espíritu con que Galileo estudió, un siglo después, el movimiento de los cuerpos al caer. Fue el fundador de un nuevo tipo de ciencia de la estática y la dinámica políticas»<sup>66</sup>.

Por otra parte, no sería exacto afirmar que el único propósito de Maquiavelo era describir ciertos hechos políticos con la mayor claridad y exactitud posibles. En este caso hubiera actuado como historiador y no como teórico de la política. Una teoría exige un principio constructivo que unifique y sintetice los hechos. El Estado secular existía desde mucho antes de los tiempos de Maquiavelo, uno de los primeros ejemplos de completa secularización de la vida política es el Estado fundado por Federico II de Suabia<sup>67</sup>, en el sur de Italia, y este Estado había sido creado trescientos años antes de que Maquiavelo escribiera su obra. Era una monarquía absoluta en el sentido moderno, se había emancipado completamente de toda influencia de la iglesia. Los funcionarios de este Estado no eran clérigos sino laicos. Cristianos, judíos y sarracenos participaban por igual

<sup>65</sup> *Romanos* 13, 1.

<sup>66</sup> E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 163.

<sup>67</sup> Cf. M. GARCÍA-PELAYO, «Federico II de Suabia y el nacimiento del Estado moderno», en ID., *Del mito y de la razón en el pensamiento político*, Revista de Occidente, Madrid, 1968, 141-223.

en la administración; nadie quedaba excluido por razones religiosas. En la corte de Federico II el interés supremo era el de Estado, del terrenal y secular Estado.

Este era un hecho enteramente nuevo, un hecho del que no había equivalente en la civilización medieval. Pero este hecho no había encontrado todavía su expresión y justificación teórica. Dos veces fue excomulgado por la iglesia. Dante, que sentía por él una gran admiración y lo consideraba el verdadero modelo de un gran monarca, lo condenó sin embargo en su *Infierno* a las tumbas llameantes de los herejes<sup>68</sup>. El Código de Federico II ha sido calificado de *certificado* de nacimiento de la burocracia moderna. Pero, aunque moderno en sus acciones políticas, Federico no fue en modo alguno moderno por sus pensamientos. Cuando habla de sí mismo y del origen de su imperio, no habla como un hereje o un escéptico, sino como un místico. Pretende mantener una relación personal inmediata con Dios, y es esta relación personal lo que determina su completa independencia respecto de cualquier exigencia eclesiástica<sup>69</sup>.

En *El príncipe*, la fascinación de César Borgia es tan poderosa que parece eclipsar completamente todos los ideales republicanos. Los métodos de César Borgia pasan a ser el centro oculto de todas las reflexiones políticas de Maquiavelo: «teniendo en cuenta las acciones del Duque, yo no sabría censurarlo; por el contrario, me parece que pueden proponerse como ejemplo, como ya lo hice, a cuantos acceden a un principado por obra de la fortuna o de las armas ajenas. Pues teniendo como tenía grande el espíritu y alta la intención, no podía gobernar de otra manera; y solo se interpuso en sus designios la brevedad de la vida de Alejandro y su propia enfermedad»<sup>70</sup>. Si algo le reprocha Maquiavelo a César Borgia no es su carácter, ni su crueldad. Para todo esto no tiene una palabra de censura. Lo que censura es el único error grave de su carrera: el hecho de que permitiera que Julio II, su enemigo declarado, fuera elegido Papa a la muerte de Alejandro VI. Los juicios de Maquiavelo son todos políticos, y no morales. Lo que le parece censurable e imperdonable en un político no son sus crímenes, sino sus errores.

Hay dos razones que permiten explicar esa aparente discrepancia en el pensamiento de Maquiavelo; una es general, otra particular. Maquiavelo estaba convencido de que todos sus pensamientos políticos eran realistas. Pero, cuando se estudia su republicanismo, se encuentran escasas huellas de ese realismo. Su republicanismo es mucho más académico que práctico; más contemplativo que activo. Había sido un servidor sincero y fiel de la causa del estado-ciudad de

<sup>68</sup> DANTE, *Divina Comedia. Infierno*, X, 119 ss.

<sup>69</sup> E. KANTOROWICZ, *Frederick the Second* (trad. Inglesa E. O. Lorimer), Constable & Co. London 1931, cap. V.

<sup>70</sup> *El príncipe*, cap. VII, XIII.

Florenia. Como secretario de Estado, había combatido a los Médicis. Pero, cuando se restauró el poder de los Médicis, creyó que podría conservar su puesto; no regateó ningún esfuerzo para hacer las paces con los nuevos dirigentes. Lo cual se comprende fácilmente, según Cassirer: «Maquiavelo no se sentía vinculado a ningún programa político. Su republicanismo no era de los que no cejan ni transigen. Podía fácilmente aceptar un gobierno aristocrático, pues nunca había recomendado un dominio de la masa. Pero, por otra parte, está persuadido de que para dar nuevas instituciones a la comunidad, o para reconstruir las viejas instituciones sobre una base completamente nueva, se requiere un hombre solo»<sup>71</sup>.

Es innegable que en *El príncipe* se narran toda clase de engaños y crueldades. Algunos dicen que las medidas que recomienda Maquiavelo, aunque censurables en sí mismas, están destinadas al interés general. El gobernante debe respetar el interés general. Pero ¿dónde se encuentra esta reserva mental? *El príncipe* describe con una total indiferencia los modos y maneras por los cuales hay que alcanzar y mantener el poder político. Sobre el *justo empleo* de este poder no dice una palabra. No restringe dicho empleo a ninguna consideración para la comunidad. Considerar *El príncipe* como una especie de tratado de ética o de manual de virtudes políticas, es imposible. No es necesario entrar en la discusión del muy debatido problema de si el último capítulo, que contiene la famosa exhortación a liberar a Italia del yugo de los bárbaros, forma parte integrante de la obra o es una adición posterior. Muchos investigadores modernos hablan de *El príncipe* como si la obra entera no fuera sino una preparación para este capítulo final, y como si ese capítulo fuera no solo la culminación, sino además la quintaesencia del pensamiento político de Maquiavelo.

Sin embargo, existen diferencias manifiestas entre el libro considerado como un todo y el último capítulo. En los capítulos anteriores, en sus análisis de las acciones políticas, no deja nunca traslucir ningún sentimiento personal de simpatía o antipatía. No atacó los principios de la moralidad, pero los consideraba inútiles cuando se entrometían en los problemas de la vida política. «Maquiavelo veía las luchas políticas —escribe Cassirer— como si fueran un juego de ajedrez. Había estudiado las reglas del juego muy detalladamente. Pero no tenía la menor intención de criticar o de cambiar dichas reglas. Su experiencia política le había enseñado que el juego político siempre se ha jugado con fraude, con engaño, traición y delito. Él no censuraba ni recomendaba estas cosas. Su única preocupación era encontrar la mejor jugada, la que gana el juego [...] En su teoría, Maquiavelo llega a olvidarse de que el juego político no se juega con

---

<sup>71</sup> *Discursos*, libro I, cap. IX.

fichas, sino con hombres de veras, con seres humanos de carne y hueso, y que del juego dependen el bienestar y el infortunio de esos seres»<sup>72</sup>.

En el último capítulo, su actitud fría y distante cede, de repente se echa de encima la carga de su método lógico. Su estilo ya no es analítico sino retórico. La nota emotiva del último capítulo en la que alaba y censura, contrasta con el estilo frío e indiferente que tiene el resto de la obra, un estilo en el que se limita a describir y analizar. Muchos investigadores modernos suelen subestimar el radicalismo de la teoría de Maquiavelo. Nos han presentado un Maquiavelo inocuo e inocente, pero al mismo tiempo un tanto trivial, que no comparte Cassirer: «Mitigar su teoría significa falsificarla. Esa pintura de un Maquiavelo tibio y suave no es un retrato histórico fidedigno. Es una *fable convenue*, tan opuesta a la verdad histórica como la concepción de un Maquiavelo diabólico. El hombre mismo era reacio a la avenencia. En sus juicios sobre las acciones políticas previene una y otra vez contra la indecisión y el titubeo»<sup>73</sup>.

La grandeza y la gloria de Roma consistieron en que siempre se evitaron en la vida política romana los términos medios<sup>74</sup>. Ciertamente es que los hombres, en general, raramente saben cómo ser completamente buenos o completamente malos. Pero es precisamente en este punto donde el verdadero político, el gran estadista, difiere del hombre medio. No retrocede ante aquellos crímenes que llevan la marca de una grandeza inherente. Puede ser que lleve a cabo muchas acciones buenas, pero cuando las circunstancias requieren un curso diferente de acción, entonces será «magníficamente malo»<sup>75</sup>. *O César o nada*: o llevar una vida privada, una vida inocua e inocente, o entrar en la liza política, luchar por el poder, y mantenerlo por los medios más radicales y despiadados. No hay término medio entre estas dos alternativas. Por algo Aquiles y otros príncipes antiguos fueron educados por Quirón el centauro, mitad hombre mitad bestia. Ahora bien, la utilización de la bestia no es tampoco primordialmente la de la fuerza. Una vez más Maquiavelo cree que este papel se escinde en dos: el de león y el de zorro, fuerza y astucia<sup>76</sup>. En último término, el fraude y el engaño tienen un valor político superior al de la fuerza desnuda<sup>77</sup>.

<sup>72</sup> E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 170.

<sup>73</sup> *Ib.*, 171.

<sup>74</sup> *Discursos*, libro II, cap. XXIII.

<sup>75</sup> *Discursos*, libro I, cap. XXVII.

<sup>76</sup> Cf. R. DEL ÁGUILA, «Maquiavelo y la teoría política renacentista», en F. VALLESPÍN, (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza Editorial, Madrid 1991, vol. 2, 104; L. DIEZ DEL CORRAL, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, en *Obras Completas*, t. 3, Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid 1998, 2082: «Lo que debe deducirse del modelo de centauro, figura fijada tan gráficamente por el genio griego sobre la base de una larga y vasta tradición de la mitología indogermánica, es la superación del contraste tajante entre “sabio-prudente” y “astuto-afortunado”. Tal superación no consiste en un camino intermedio. El

Para algunos autores sigue siendo un gran enigma el hecho de que un hombre como Maquiavelo, de noble espíritu, pudiera llegar a ser el abogado de la “magnífica maldad”, y este enigma nos deja más perplejos todavía cuando comparamos *El príncipe* con los otros escritos de Maquiavelo<sup>78</sup>. En sus *Discursos*, Maquiavelo habla como un decidido republicano. En las luchas entre la aristocracia romana y los plebeyos, su simpatía se inclina claramente del lado del pueblo<sup>79</sup>.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ÁGUILA, R. DEL, «Maquiavelo y la teoría política renacentista», en F. VALLESPÍN, (ed.), *Historia de la teoría política*, Alianza Editorial, Madrid 1991, vol. 2, 71-175.
- \_\_\_\_\_, «Razón de Estado y razón cívica», en *Claves de razón práctica*, núm. 52, mayo 1995.
- \_\_\_\_\_, «Maquiavelismo: el modelo de la estrategia en Maquiavelo», en J.M. FORTE, P. LÓPEZ ÁLVAREZ (eds.), *Maquiavelo y España. Maquiavelismo y antimachiavelismo en la cultura española de los siglos XVI y XVII*, Biblioteca Nueva, Madrid 2008, 61-69.
- ARENDT, H., *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona 1996.
- BERLIN, I., «La originalidad de Maquiavelo», en ID., *El estudio adecuado de la humanidad. Antología de ensayos*, FCE, Madrid 2009.
- BERMUDO ÁVILA, J.M., *Maquiavelo, consejero de príncipes*, Universidad de Barcelona, Barcelona 1994.
- BURCKHARDT, J., *La cultura del Renacimiento en Italia* (trad. de J. A. Rubio), Madrid 1941.
- CASSIRER, E., *El mito del Estado*, FCE, México-Buenos Aires 1947.
- CANTARINO, E., «El concepto de razón de Estado en los tratadistas de los siglos XVI y XVII (Botero, Rivadeneira y Settala)», revista *Res publica*, 2, 1998, 7-24.
- CID VÁZQUEZ, M.T., *Tacitismo y razón de Estado en los comentarios políticos de J.A. de Lancina*, Fundación universitaria Española, Madrid 2002.
- CONDE, F. J., *El saber político en Maquiavelo*, C.S.I.C., Madrid 1948. (Reed. R.O., Madrid 1976).
- CROSSMANN, R.H.S., *Biografía del Estado Moderno*, Fondo de Cultura, México 1965.
- CHABOD, F., *Scritti su Machiavelli*, Einaudi, torino 1964 (trad. esp., F.C.E., México 1984).

---

verdadero camino no es una mixtura ni un término medio, sino una *alternativa continua*, según la naturaleza de las cosas requiera, entre gravedad y ligereza, sabiduría y astucia».

<sup>77</sup> *Discursos*, II, 13.

<sup>78</sup> Cf. E. CASSIRER, «La nueva ciencia política de Maquiavelo», en ID., *El mito del Estado*, 172.

<sup>79</sup> *Discursos*, libro I, cap. LVIII.

- DIEZ DEL CORRAL, L., *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo: de Maquiavelo a Humbolt*, R.O., Madrid 1975 (en *Obras Completas*, t. 3, Centro de Estudios políticos y constitucionales, Madrid 1998, 2055-2493).
- \_\_\_\_\_, «Perplejidades de Maquiavelo ante el mundo político romano», en *Obras completas*, t. 3, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1998, 3527-3536.
- \_\_\_\_\_, *El pensamiento político de Tocqueville. Formación intelectual y ambiente histórico*, en *Obras completas*, t. 3, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1998.
- GARCÍA-PELAYO, M., *Del mito y de la razón en el pensamiento político*, Revista de Occidente, Madrid 1968.
- GILBERT, A.H., *Machiavellis's "Prince" and its Forerunners. "The Prince" a Typical Book De Regimine Principum*, Duke University Press, 1938.
- GILBERT, F., *Machiavelli and Guicciardini. Politics and History in The Sixteenth Century Florence*, Princeton University Press, 1965.
- JOUVENEL, B. DE, *Los orígenes del Estado moderno. Historia de las ideas políticas en el siglo XIX*, Editorial Magisterio Español, Madrid 1977.
- KANTOROWICZ, E., *Frederick the Second* (trad. Inglesa E. O. Lorimer), Constable & Co, London 1931.
- MARAVALL, J.A., *Estudios de Historia del pensamiento español (Serie tercer: siglo XVII)*, Cultura Hispánica, Madrid 1975. (reed. 1991).
- MAQUIAVELO, *El príncipe, El arte de la guerra, Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Vida de Castruccio Castracani, Discursos sobre la situación de Florencia*, (estudio preliminar por J.M. FORTE MONGE), Gredos, Madrid 2010.
- MATTEI, R. de, «Carlos V, la razón de Estado y Monseñor della Casa», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 197-108 (1958), pp. 211-218.
- \_\_\_\_\_, «Il problema della Ragion di Stato nel Seicento (Origini e fortuna della locuzione Ragion di Stato)», *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, XXVI (1949), pp. 185-210.
- \_\_\_\_\_, «Il problema della Ragion di Stato nel Seicento (Ratio Status e Jus publicum)», R.I.F.D., XXXI (1954), pp. 369-384.
- MEINECKE, F., *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna* (trad. de F. González Vicén; estudio preliminar de L. DIEZ DEL CORRAL), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1983 (primera edición, I.E.P., Madrid 1959).
- NEGRO PAVÓN, D., *Historia de las formas del Estado. Una introducción*, El buey mudo, Madrid 2010.
- PITKIN, H.F., *Fortune is a Woman. Gender and Politics in the Thought of Niccolò Machiavelli*, California University Press, Los Ángeles y Londres 1984.
- RENAUDET, A., *Maquiavelo*, Tecnos, Madrid 1956.
- RIDOLFI, R., *Vita di Nicolò Machiavelli, Sansoni*, Florencia 1978.
- ROBLES, G., *Sociedad, Historia y Derecho en la Obra de Ortega y Gasset*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense, Madrid 1975.
- SANTAELLA LÓPEZ, M., *Opinión pública e imagen política en Maquiavelo*, Alianza Universidad, Madrid 1990.



- SKINNER, *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, t. 1, (trad. J.J. Utrilla), F.C.E., México 1985.
- STRAUSS, L., *Meditación sobre Maquiavelo* (trad.), I.E.P., Madrid 1964.
- TOCQUEVILLE, A., *Democracia en América*, (Introd., ed. crítica y trad. a cargo de E. NOLLA), Trotta, Madrid 2010.
- VELASCO GÓMEZ, A., «El criterio de la “verdad efectiva” de Nicolás Maquiavelo», *Diánoia*, núm. 31 (1985) 25-36.
- VILLARI, P., *Maquiavelo, su vida y su tiempo* (Versión española de A. Ramos-Oliveira y J. Luelmo), Biografías Gadesa, México 1953.
- VIROLI, M., *La sonrisa de Maquiavelo*, Tusquets, Barcelona 2002.
- VISSING, I., *Machiavel et la Politique de l'Apparence*, Presses Universitaires de France, Paris 1986.